

Análisis Razonado

2T 2025



Disclaimer

La información contenida en esta presentación ha sido preparada por AD Retail S.A. ("ADR") únicamente con fines informativos y no debe ser interpretado como una solicitud o una oferta para comprar o vender valores y no debe ser entendido como consejo de inversión o de otro tipo. Ninguna garantía, expresa o implícita, se proporciona en relación con la exactitud, integridad, confiabilidad de la información contenida en el presente documento.

Las opiniones expresadas en esta presentación están sujetas a cambios sin previo aviso y ADR no tiene ninguna obligación de actualizar o mantener actualizada la información contenida en el presente documento. La información contenida en este documento no pretende ser completa. ADR y sus respectivas filiales, directores y empleados no aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida o daño de cualquier tipo que surjan de la utilización de la totalidad o parte de este material.

Esta presentación puede contener afirmaciones que son a futuro sujetas a riesgos e incertidumbres y factores, que se basan en las expectativas actuales y proyecciones sobre eventos futuros y tendencias que pueden afectar al negocio de ADR. Se le advierte que dichas declaraciones a futuro no son garantías de rendimiento. Hay diversos factores que pueden afectar negativamente a las estimaciones y supuestos en que se basan estas declaraciones a futuro, muchos de los cuales están fuera de nuestro control.



Resultados Consolidados 2T25

Estados de Resultados Consolidados

al 30 de junio de 2025

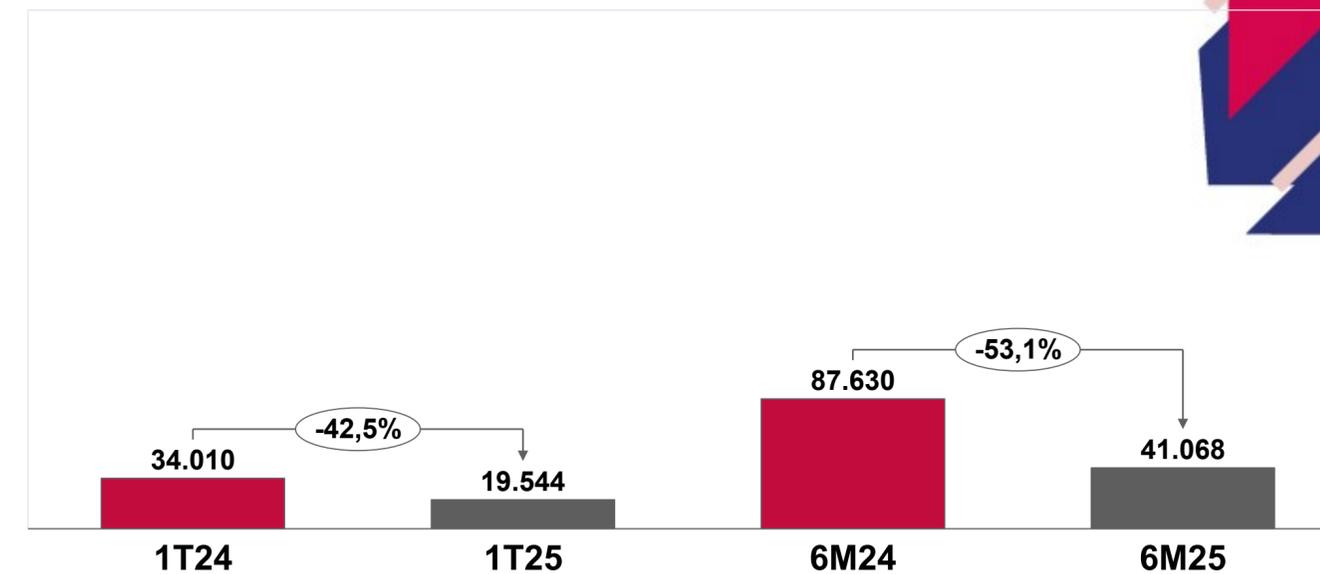
Millones de CLP	2T25	2T24	Var%	Var \$	6M25	6M24	Var%	Var \$
Ingresos	19.544	34.010	-42,5%	-14.466	41.068	87.630	-53,1%	-46.561
Costos	-8.962	-13.470	33,5%	4.508	-16.306	-53.922	69,8%	37.617
Margen Bruto	10.582	20.540	-48,5%	-9.958	24.763	33.707	-26,5%	-8.945
Margen Bruto %	54,1%	60,4%	-625 bps	n.a	60,3%	38,5%	2183 bps	n.a
Costos de distribución	0	0	0,0%	0	0	(268)	100,0%	268
Gastos de administración	(8.108)	(10.871)	25,4%	2.763	(15.703)	(18.619)	15,7%	2.916
Resultado Operacional	2.474	9.669	-74,4%	(7.195)	9.060	14.820	-38,9%	(5.760)
Resultado Operacional %	12,7%	28,4%	-1577,3 bps	n.a	22,1%	16,9%	514,8 bps	n.a
Resultado No Operacional	(5.819)	(7.238)	19,6%	1.419	(7.703)	(12.868)	40,1%	5.165
Ganancia/Perdida A. de Imptos	(3.345)	2.431	-237,6%	(5.776)	1.357	1.952	-30,5%	(595)
Impuesto a las Ganancias	(442)	1.778	-124,8%	(2.220)	210	708	-70,3%	(498)
Ganancia/Perdida op. continuadas	(3.787)	4.209	-190,0%	(7.996)	1.567	2.660	-41,1%	(1.093)
Ganancia/Perdida del ejercicio	(3.787)	4.209	-190,0%	(7.996)	1.567	2.660	-41,1%	(1.093)
EBITDA	3.033	13.726	-77,9%	(10.693)	10.130	22.257	-54,5%	(12.127)
Mg EBITDA	15,5%	40,4%	-2484,1 bps	n.a	24,7%	25,4%	-73,3 bps	n.a

Ingresos y EBITDA Consolidados

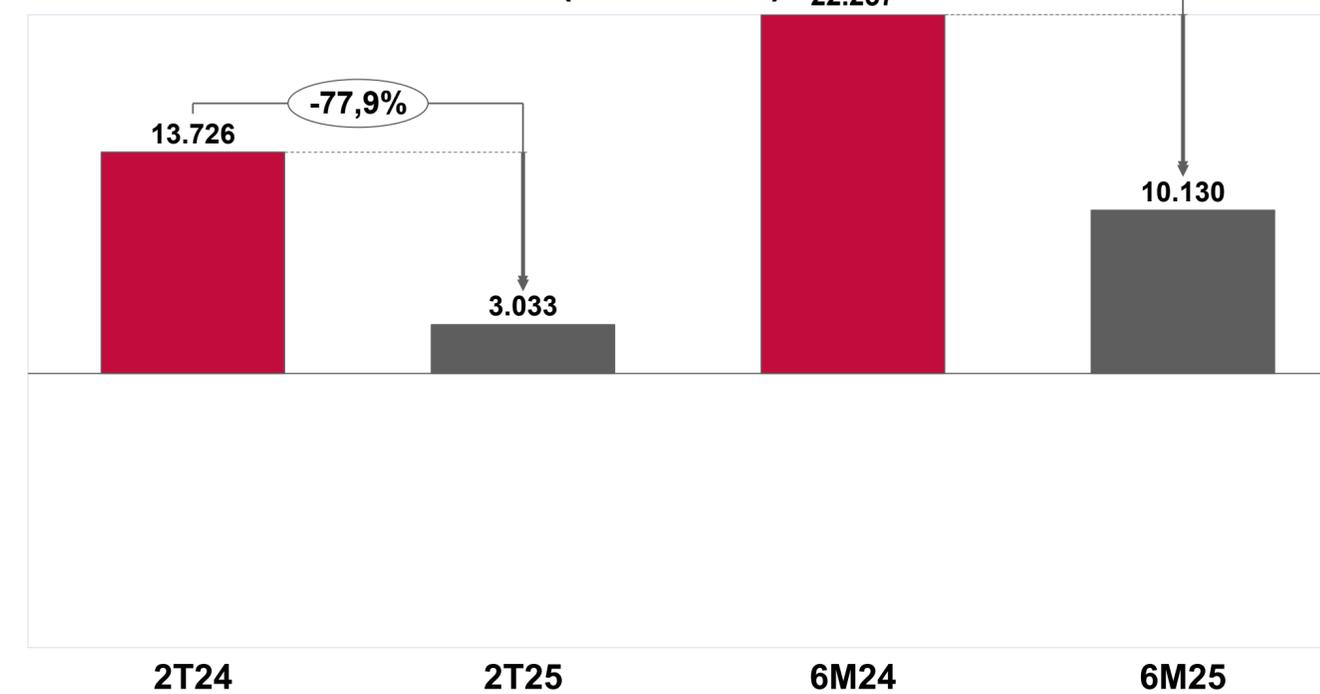
al 30 de junio de 2025

- Los **ingresos consolidados** disminuyeron 42,6% en el 2T25, debido principalmente a las menores colocaciones.
- El **EBITDA** disminuye en MM\$10.693 comparado con el trimestre anterior debido principalmente a las menores colocaciones del periodo, logrando una menor cartera, esto alineado con la estrategia de ofrecer nuestros productos financieros a los mejores clientes.

Ingresos
(CLP \$ MM)



EBITDA
(CLP \$ MM)



Mg EBITDA	40,4%	15,5%	24,7%	25,4%

Colocaciones & Riesgo **Negocio Retail Financiero**

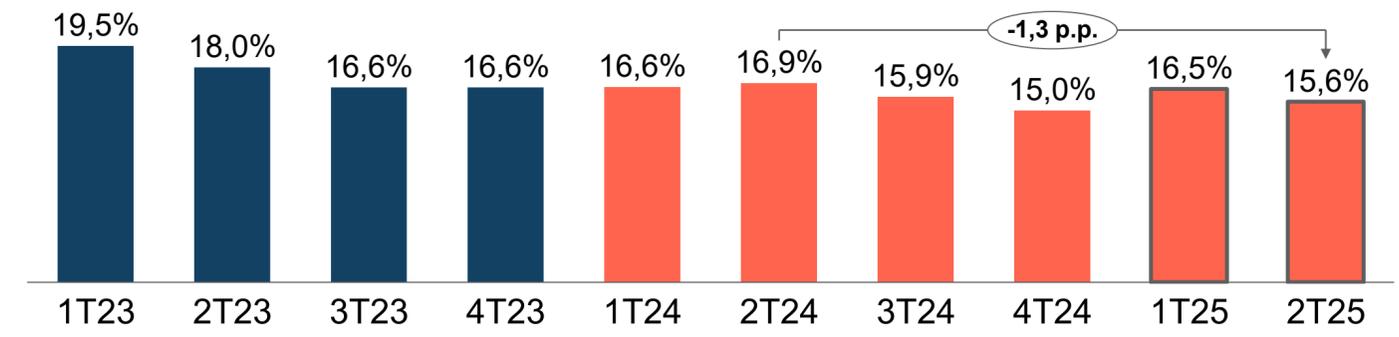
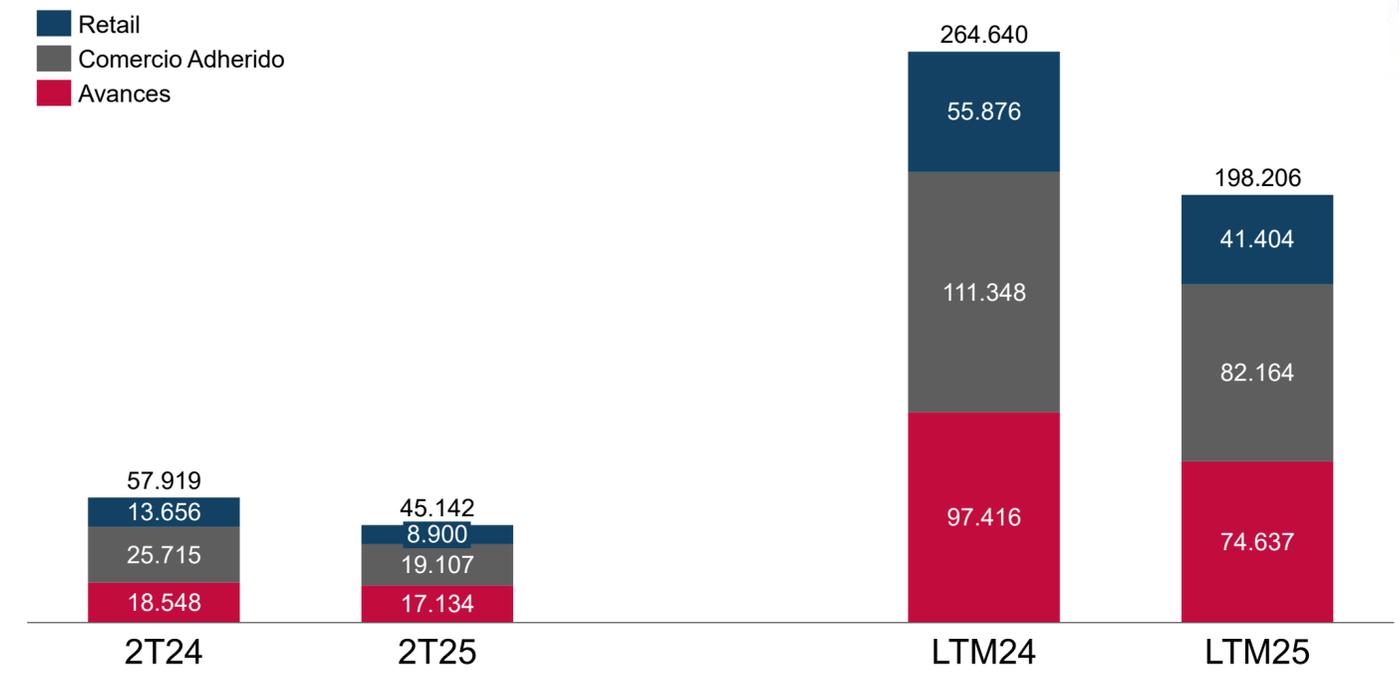
al 30 de junio de 2025

Colocaciones Retail Financiero

Las **colocaciones** disminuyen 22,1% en el 2T25 y un 25,1% en los últimos 12 meses, debido principalmente a la disminución en colocaciones en Comercios Adheridos y Avances.

Tasa de Riesgo

La **Tasa de Riesgo** disminuye en 1,3 puntos porcentuales en el cierre del trimestre del 2025 respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de una menor cartera y mejor asignación de cupos a clientes



Indicadores de Cartera **Negocio Retail Financiero**

al 30 de junio de 2025

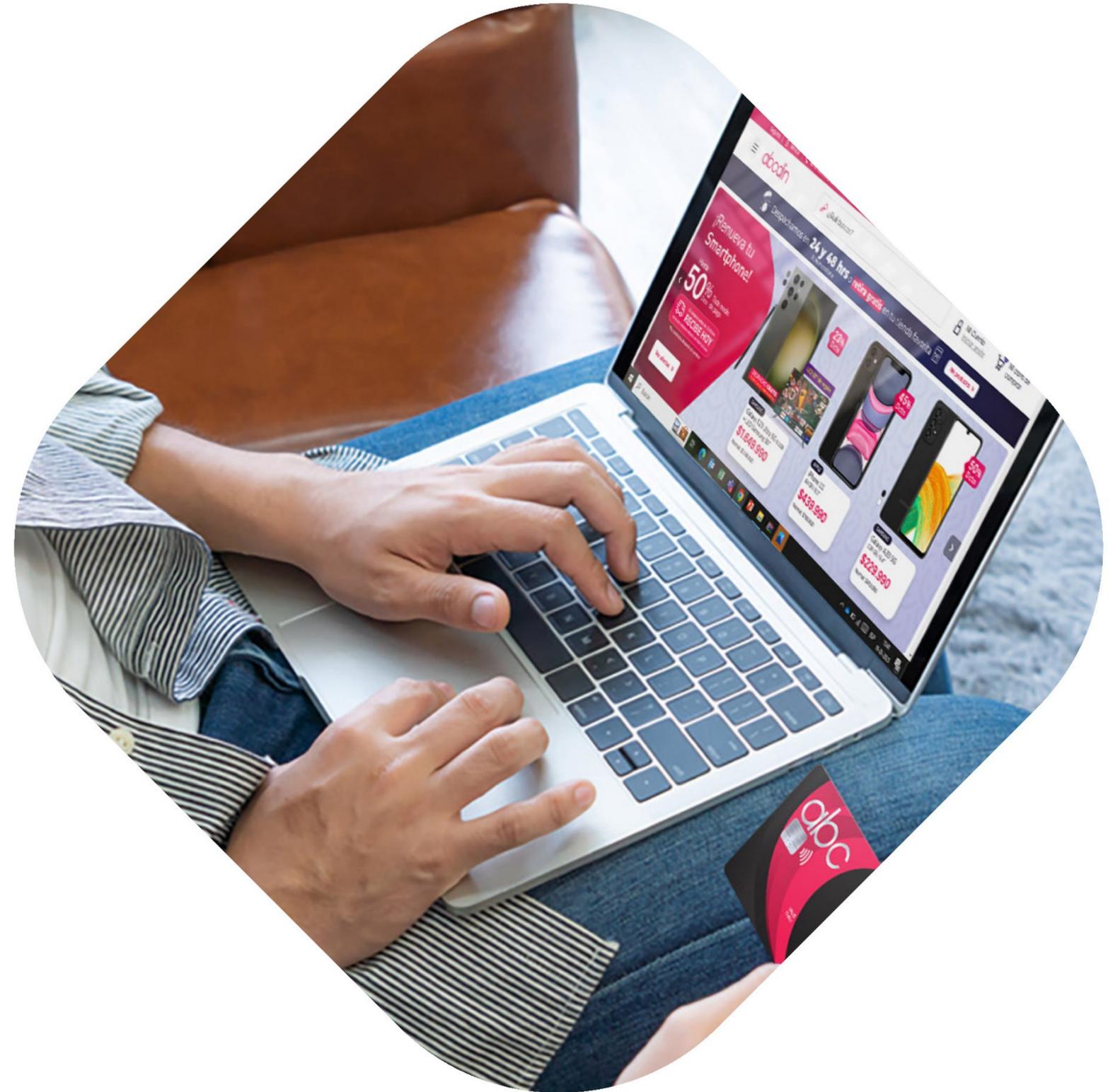
- La **cartera bruta total** disminuyó en CLP 19.965 MM respecto a diciembre 2024, debido fundamentalmente a la menor colocación del periodo.
- Los **Cientes con Saldo** disminuyen 7,8% respecto a diciembre 2024, debido a la búsqueda de una cartera enfocada en clientes con mayor rentabilidad y menores colocaciones.
- El **Índice de Castigo** disminuye debido a la estrategia de mejorar los niveles de riesgo de la cartera

	Unidades	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de marzo de 2025	Var
Cientes con Saldo	Nº	257.372	237.407	-7,8%
Cartera Bruta	MMCLP	153.678	137.742	-10,4%
Deuda Promedio	MCLP	597	580	-2,8%
Indice de castigos (1)	%	38,3%	23,0%	1531 pbs
Indice de Riesgo	%	15,0%	16,5%	149 pbs
Cartera Repactada	%	8,4%	8,7%	35 pbs

(1) Índice de Castigos= Castigos LTM/Cartera Bruta

Balance Consolidado

2T25



Activos

Al 30 de junio del 2025 el **Total Activos** aumentaron en CLP 25.639 millones comparado con el cierre del año anterior, explicado por:

- Este aumento de MM\$25.639 es un efecto neto del siguiente desglose:
 - Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes mayor en **MM\$50.539** debido a traspasos de fondos a empresas del grupo.
 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes disminuyen en **MM\$14.054** debido principalmente a menores colocaciones.

CLP MM	jun-25	dic-24	Var%	Var\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.541	441	249,1%	1.099
Otros activos financieros, corrientes	898	1.022	-12,1%	-124
Otros activos no financieros, corrientes	5.803	8.916	-34,9%	-3.113
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	68.348	82.402	-17,1%	-14.054
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	219.553	169.014	29,9%	50.539
Activos por impuestos, corrientes	1.262	1.672	-24,5%	-410
Activos Corrientes	297.405	263.467	12,9%	33.937
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	40.322	44.510	-9,4%	-4.188
Inversiones contabilizadas utilizando el metodo de la participacion	-635	-635	0,0%	0
Activos intangibles distintos a la plusvalía	4.333	3.090	40,2%	1.242
Activos por impuestos diferidos	62.805	68.158	-7,9%	-5.353
Activos No Corrientes	106.825	115.123	-7,2%	-8.299
Total Activos	404.229	378.591	6,8%	25.639

Balance Consolidado

al 30 de junio de 2025

Pasivos

Al 30 de junio del 2025 alcanzan los pasivos totales los **MM\$367.526**, aumentan en **MM\$24.100**

- **Cuentas por pagar a entidades relacionados, corrientes**, aumentan en MM\$29.773 debido principalmente a pagos pendientes de operaciones de crédito a entidades relacionadas.

Patrimonio

- Aumento del patrimonio en **MM\$1.538** se debe principalmente al resultado del ejercicio.

	CLP MM	jun-25	dic-24	Var%	Var\$
Otros pasivos financieros, corrientes		12.158	12.104	0,4%	54
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		8.128	8.076	0,6%	52
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		217.842	188.069	15,8%	29.773
Otras provisiones, corrientes		1.995	1.574	26,7%	421
Pasivos por impuestos, corrientes		454	555	-18,2%	-101
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes		519	865	-39,9%	-345
Otros pasivos no financieros, corrientes		43	34	24,1%	8
Pasivos Corrientes		241.139	211.278	14,1%	29.862
Otros pasivos financieros, no corrientes		110.512	110.760	-0,2%	-248
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		82	82	0,0%	0
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes		13	19	-29,1%	-5
Otros pasivos no financieros, no corrientes		15.779	21.287	0,0%	-5.508
Pasivos No Corrientes		126.387	132.148	-4,4%	-5.762
Total Pasivos		367.526	343.426	7,0%	24.100
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		36.682	35.107	4,5%	1.575
Participacion no controladoras		21	58	-63,4%	-37
Patrimonio		36.703	35.165	4,4%	1.538

Liquidez

- El indicador de **liquidez corriente y la razón ácida** aumentan 0,1 veces comparado con diciembre 2024.

	Unidades	jun-25	dic-24	Var
Liquidez corriente ⁽¹⁾	Veces	1,2	1,2	-0,01
Razón ácida ⁽²⁾	Veces	1,2	1,2	-0,01



Flujo De Efectivo

2T25

Flujo de Efectivo

al 30 de junio de 2025

Las variaciones del **flujo de efectivo** generado al 30 de junio 2025 en relación al mismo periodo del año anterior se explican principalmente por:

- Los flujos procedentes de **Actividades de Operación**, aumentó en CLP 2.125 millones debido a menores menor pago de proveedores debido a eficiencias durante el 2024, adicionalmente menores colocaciones en el periodo.
- Los flujos procedentes de **Actividades de Inversión** disminuyó la salida de flujo por MM\$8.512 debido a disminución de pagos por recaudación relacionado con menores colocaciones.
- Los flujos procedentes de **Actividades de Financiamiento** aumentan en CLP -2.248 millones, debido a pago traspaso de flujo a entidades relacionadas para pagos de bono securitizado.

CLP MM	jun-25	jun-24	Var%	Var \$
Flujo de la operación	11.249	9.125	23,3%	2.125
Flujo de inversión	-736	-9.248	92,0%	8.512
Flujo de financiamiento	-9.414	-7.166	-31,4%	-2.248
Variación neta de efectivo	1.099	-7.289	115,1%	8.389
Efecto de la variación en la tasa de cambio	0	0	0,0%	0
Efectivo al principio del ejercicio	441	18.925	-97,7%	-18.484
Efectivo al final del ejercicio	1.541	11.636	-86,8%	-10.095

Factores de Riesgo



Riesgos financieros

Los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad y que surgen de los instrumentos financieros son: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los que se generan principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros, existiendo también otros riesgos que se describen más adelante.

a) Riesgos de mercado

En cuanto a otros riesgos de mercado a los que se encuentra expuesto el grupo AD Retail, se encuentran el tipo de cambio, inflación y tasa de interés. Dentro de las posibilidades que ofrecen los mercados financieros donde opera, el Grupo podría utilizar instrumentos derivados entre otras medidas, con el objetivo de mitigar los efectos de estos riesgos.

a.i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de divisas debido a que una parte de los productos que comercializa son importados, para los cuales ha obtenido financiamiento en dólares, por lo tanto, pagaderos en moneda extranjera. Lo anterior genera una exposición a la variación entre la moneda local y la moneda extranjera respectiva al cierre de cada período, principalmente el dólar. Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad no mantiene a nivel consolidado obligaciones financieras en moneda extranjera dólar.

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad no posee contratos por derivados de cobertura de tipo de cambio.

a.ii) Riesgo de inflación

El directorio de AD Retail ha aprobado políticas para gestionar y minimizar la exposición a riesgos de la variación de la unidad de fomento que pueden afectar la rentabilidad de la Sociedad. Asimismo, la Administración ha establecido procedimientos para evaluar la evolución de dicho riesgo, de forma que las políticas se revisen periódicamente para adaptarse al cambiante escenario de inflación que afecta a los negocios y mercados donde opera la Sociedad.

Debido a la cancelación de las líneas de bonos número 694 y 924, y a que el nuevo financiamiento asociado al ARS está denominado en pesos, la compañía no cuenta con deuda en UF.

a.iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del grupo surge de la deuda financiera que se mantiene con terceros a tasa de interés fija con vencimiento en el corto plazo, ascendente al 30 de junio de 2025 a M\$122.670.274 Considerando esta exposición, un aumento de 100 puntos base (1%) en la tasa base anual, generaría una pérdida antes de impuesto de M\$1.226.703 al año.

b) Riesgos de crédito

b.i) Riesgo de crédito de cartera de clientes

El riesgo de crédito de la cartera de clientes es el riesgo de pérdida para el Grupo en el evento que un cliente de la tarjeta de crédito del negocio de Retail Financiero de la Compañía, no cumpla con sus obligaciones contractuales.

En este sentido, la cartera de crédito del Grupo se encuentra bastante atomizada sin deudores individuales por grandes montos, lo que mitiga sustancialmente este riesgo.

Las operaciones con tarjetas de crédito están sujetas a las regulaciones para tarjetas bancarias en Chile. El segmento de retail financiero de la Sociedad utiliza procesos de clasificación de riesgo para la aceptación de clientes y determinación de límites de crédito, así como también procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales. Mayores antecedentes sobre el proceso y políticas del segmento de retail financiero se presentan en nota 7.

Riesgo de crédito de inversiones

Se refiere al riesgo de que la Compañía sea objeto de incumplimiento de un pago asociado a una inversión en un instrumento ofrecido por una Institución Financiera o en el Mercado de Capitales.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia, con contrapartes que poseen un nivel mínimo de clasificación de riesgo.

Máxima Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Sociedad se detalla a continuación:

c) Riesgos de liquidez

La compañía mantiene un constante monitoreo de liquidez a través de mecanismos y herramientas de control que otorgan información oportuna respecto de eventuales descalces entre flujos de ingresos y egresos de caja. Dichos mecanismos de control facilitan la pronta reacción cuando se enfrentan escenarios adversos, previstos o imprevistos, que podrían generar retrasos en los flujos de ingresos y condicionar los pagos comprometidos con terceros. El ingreso de flujo de caja se produce fundamentalmente por la recaudación de cuotas de cuentas por cobrar y venta de bienes y servicios, que permiten generar fuentes de liquidez para cumplir con todos los compromisos que ha suscrito la compañía.

Se entenderá por fuentes de liquidez disponibles a:

- Cuenta Efectivo y equivalente al efectivo
- Fondos Mutuos liquidables
- Capital de trabajo para la compra de mercadería.
- Se excluye de esta definición líneas inscritas, pero no utilizadas de bonos corporativos, así como aumentos de capital aprobados, pero aún no materializados.

Las políticas que ha definido la compañía para mitigar el riesgo de liquidez se evalúan de forma mensual y sistemática a través de distintos mecanismos para verificar el cumplimiento de las mismas y tomar las medidas preventivas para garantizar la respuesta temprana de la compañía a sus exigencias de caja. Entre estos mecanismos y herramientas distinguimos controles de capital de trabajo, análisis de estados de resultados, proyección de flujos de caja, entre otros.

c.i) Emisión y colocación de bonos en el mercado local

Con fecha 1 de marzo de 2021, AD Retail S.A. colocó bonos “Serie G” en el mercado local por \$12.756.653.406 a 22 años plazo con 10 años de gracia.

Con fecha 1 de marzo de 2021, AD Retail S.A. colocó bonos “Serie H” en el mercado local por \$118.460.000.000 a 5 años plazo, con 30 meses de gracia.

En virtud del Acuerdo de Reorganización Simplificado y los contratos que dan cuenta de estas emisiones y colocaciones, la Sociedad contrajo, entre otras, ciertas obligaciones referidas principalmente al cumplimiento de la normativa legal, la mantención de seguros, la mantención de propiedades y el cumplimiento de un indicador de cobertura de cartera. Respecto a este último, la Sociedad debe mantener un Ratio de Cobertura Mínimo igual o superior a 1,6 veces y un Ratio de Cobertura para Desembolsos igual o superior a 1,8 veces. Al 31 de diciembre de 2024(Auditado), la ratio de cobertura alcanza un valor de 2,63 veces.

- d) Otros riesgos
- d.i) Concentración

En relación al movimiento de mercadería, la Sociedad no depende de un proveedor específico, sino que su proceso de abastecimiento comprende un surtido de proveedores, los que a su vez tienen agentes distribuidores en distintas ubicaciones geográficas dentro y fuera del país. Tampoco enfrenta una concentración de clientes, puesto que cuenta con una amplia y variada cartera de clientes en los distintos estratos socioeconómicos a los cuales atiende. Conforme a estas características, su riesgo asociado a la dependencia de proveedores o clientes está distribuida en una amplia base, minimizando su exposición.

- d.ii) Riesgo Regulatorio

La Sociedad opera en la industria de retail y retail financiera chilena, por lo que se encuentra expuesta a posibles cambios regulatorios que puedan afectar la importación, compra y/o venta minorista de productos, la venta de seguros de distinta índole y el otorgamiento de créditos, entre otros. En particular, en el último tiempo se ha implementado y/o se encuentran en análisis diversas iniciativas de regulación al negocio financiero, las cuales podrían afectar la rentabilidad del mismo y a la Sociedad.

Para mitigar los efectos, busca adelantarse (en la medida de lo posible) a los efectos esperados producto de cambios regulatorios, así como realizando la búsqueda de alternativas de rentabilización que compensen los cambios propuestos.

Anexos



Hecho N°1

1. Con fecha 28 de marzo de 2025, abc Retail Financiero S.A informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El 27 de marzo de 2025 se celebró la sesión de directorio de la Sociedad, en la que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (en adelante referida indistintamente como “JOA” o la “Junta”) a celebrarse el día 25 de abril de 2025.

La JOA se celebrará en el día indicado a las 08:30 horas, en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N°64, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;
- b. La aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2024;
- c. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y la aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere;
- d. Informar sobre las remuneraciones y gastos, tanto del Directorio como del Comité de Directores durante el período 2024;
- e. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales;
- f. Fijar para el año 2025 la remuneración y gastos del directorio de la Sociedad;
- g. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento de este último para el año 2025;
- h. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025;
- i. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2025;
- j. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
- k. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas; y
- l. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

Los avisos de convocatoria a la Junta se publicarán en el diario electrónico “La Nación.cl”, los días 9, 10 y 11 de abril de 2025.

Hecho N°2

2. Con fecha 25 de abril de 2025, abc Retail Financiero S.A informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El 25 de abril de 2025 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la hora y en el lugar señalado en los respectivos avisos de citación (en adelante la “JOA”), en la que se acordó:

- a. Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros respecto del ejercicio 2024 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;
- b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2025, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada;
- c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada;
- d. Fijar la remuneración del Directorio y de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio 2025;
- e. Designar al Diario La Nación como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

Hecho N°3

3. Con fecha 29 de mayo de 2025, abc Retail Financiero S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

a) En sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de enero de 2025, se aprobó la emisión de nuevos bonos corporativos (los “Bonos Corporativos”) para ser puestos a disposición de los tenedores de los Bonos Serie G y de los Bonos Serie H actualmente vigentes, emitidos y colocados por la Sociedad.

b) Mediante escritura pública de fecha 25 de marzo de 2025, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, la Sociedad y Banco Santander-Chile, actuando como Representante de los Tenedores de Bonos y Banco Pagador, celebraron un contrato de emisión de bonos por línea de títulos de deuda, la cual fue inscrita en el Registro de Valores de vuestra Comisión con fecha primero de abril de 2025, bajo el N°1.212 (la “Línea”).

c) Mediante escrituras complementarias de fecha 10 de abril de 2025, y modificadas mediante escrituras públicas de fecha 21 de abril de 2025, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, la Sociedad y Banco Santander- Chile, actuando como Representante de los Tenedores de Bonos y Banco Pagador, acordaron emitir dos series de bonos corporativos con cargo a la Línea: (i) la “Serie I”, por hasta un monto de \$14.174.371.464 pesos chilenos, destinados al canje voluntario de los Bonos Serie G (“Bonos Corporativos Serie I”); y (ii) la “Serie J”, por hasta un monto de \$58.174.948.770 pesos chilenos, destinados al canje voluntario de los Bonos Serie H (“Bonos Corporativos Serie J”).

d) Con fecha 7 de mayo de 2025 se celebró la junta de tenedores de los Bonos Serie H, con el objeto de: (i) tomar conocimiento sobre la última modificación introducida mediante escritura pública de fecha 13 de septiembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, al acuerdo de reorganización simplificado de la Sociedad, celebrado con fecha 20 de marzo de 2020, conforme a lo establecido en el Título Tres del Capítulo II de la Ley N° 20.720, y aprobado judicialmente ante el 11° Juzgado Civil de Santiago con fecha 22 de junio de 2020 (la “Última Modificación”), (ii) tomar conocimiento sobre los términos y condiciones del rescate y canje voluntario de los Bonos Serie J, emitidos por la Sociedad con cargo a la Línea, los que serían ofrecidos a los tenedores de Bonos Serie H con el objeto de efectuar el rescate y canje voluntario de estos últimos, y (iii) tomar conocimiento respecto del procedimiento que implementaría la Sociedad para llevar a cabo la oferta de rescate y canje voluntario de los Bonos Serie H (la “Oferta de Rescate y Canje Voluntario de los Bonos Serie H”).

Hechos Relevantes

al 30 de junio de 2025

e) Con fecha 23 de mayo de 2025 se celebró la junta de tenedores de los Bonos Serie G, con el objeto de: (i) tomar conocimiento de la Última Modificación, (ii) tomar conocimiento sobre los términos y condiciones del rescate y canje voluntario de los Bonos Serie I, emitidos por la Sociedad con cargo a la Línea, los que serían ofrecidos a los tenedores de Bonos Serie G con el objeto de efectuar el rescate y canje voluntario de estos últimos, y (iii) tomar conocimiento respecto del procedimiento que implementaría el Emisor para llevar a cabo la oferta de rescate y canje voluntario de los Bonos Serie G (la “Oferta de Rescate y Canje Voluntario de los Bonos Serie G”).

f) Con fecha 9 de mayo de 2025 la Sociedad publicó en el Diario Estrategia el aviso de la Oferta de Rescate y Canje Voluntario de los Bonos Serie H, rectificado y complementado mediante aviso publicado con fecha 28 de mayo de 2025 en el mismo diario, indicando que el período de rescate y canje se extiende entre las fechas 9 de mayo de 2025 y 14 de abril de 2027.

g) Con fecha 28 de mayo de 2025 la Sociedad publicó en el Diario Estrategia el aviso de la Oferta de Rescate y Canje Voluntario de los Bonos Serie G, indicando que el período de rescate y canje se extiende entre las fechas 28 de mayo de 2025 y 14 de abril de 2027.

h) A esta fecha la totalidad de los Bonos Corporativos Serie I y de los Bonos Corporativos Serie J se encuentran en custodia de BCI Corredor de Bolsa S.A., en su calidad de agente colocador de este proceso, de modo que implemente el canje por Bonos Serie G y Bonos Serie H vigentes, respectivamente, en conformidad con las respectivas ofertas de canje antes referidas.

El canje referido precedentemente tiene efectos financieros neutros, considerando que las condiciones financieras de los Bonos Corporativos Serie I y de los Bonos Corporativos Serie J son sustancialmente similares a los pasivos que pueden reemplazar.

Hecho N°4

4. Con fecha 3 de junio de 2025, abc Retail Financiero S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

- a) Con fecha 2 de junio de 2025 el Interventor Concursal de la Sociedad ha certificado el cumplimiento de las condiciones de la cláusula Vigésimoprimera del acuerdo de reorganización simplificado (hoy llamado acuerdo de reorganización extrajudicial) de la Sociedad, celebrado con fecha 20 de marzo de 2020, modificado de tiempo en tiempo (el “ARS”).
- b) Como consecuencia de lo anterior, el mismo Interventor ha certificado que por aplicación de la misma cláusula antes citada, el ARS y la intervención de la Sociedad dispuesta en el mismo han dejado de estar vigentes a partir del 2 de junio de 2025.
- c) Según lo expuesto precedentemente, informamos que el ARS de la Sociedad y la intervención ordenada por el mismo se encuentran terminados a partir del 2 de junio de 2025.

La información expuesta no tiene efectos financieros directos sobre los activos, pasivos o resultados de la Sociedad.

Análisis Razonado

2T 2025

